

SOLICITUD DE PEDIDO

VICEPRESIDENCIA SOLICITANTE: TALENTO HUMANO

GERENCIA DE TALENTO

Fecha: 04/08/2026

PARA: **BADUA DE LOS ANGELES CUELLAR YAVER**
GERENTE DE COMPRAS Y CONTRATACION
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

ASUNTO: **Solicitud de pedido, para contratar:** Inscripción de un (1) colaborador de la Oficina de Auditoría Interna del Banco Agrario al curso “De la norma a la innovación: IA Generativa, ISO/IEC 42001 y nuevas fronteras de la automatización inteligente”.

1. Justificación de la Necesidad

1.1 Justificación de la necesidad

La Oficina de Auditoría Interna requiere la inscripción de un (1) colaborador en el curso “De la norma a la innovación: IA Generativa, ISO/IEC 42001 y nuevas fronteras de la automatización inteligente”, con el fin de fortalecer sus conocimientos y capacidades en temas relacionados con la inteligencia artificial, la gobernanza de sistemas de IA y la aplicación de estándares internacionales emergentes para la gestión de esta tecnología.

La creciente adopción de soluciones basadas en inteligencia artificial en los entornos organizacionales genera nuevos desafíos en materia de gestión de riesgos, gobierno, control, cumplimiento y auditoría, lo que exige que los profesionales de la función de aseguramiento cuenten con conocimientos actualizados que les permitan comprender, evaluar y acompañar el uso responsable de estas herramientas dentro de la organización.

La participación en este curso permitirá adquirir conocimientos sobre los principios y requisitos de la norma ISO/IEC 42001, así como sobre las tendencias asociadas a la automatización inteligente y la inteligencia artificial generativa, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades técnicas necesarias para identificar riesgos emergentes, evaluar controles y formular recomendaciones acordes con las buenas prácticas y estándares internacionales aplicables.

En este contexto, la formación propuesta aportará al fortalecimiento de la gestión de la Oficina de Auditoría Interna, permitiendo contar con mayores herramientas para evaluar los procesos asociados a la transformación digital y al uso de tecnologías emergentes, en concordancia con las necesidades actuales del Banco y la evolución de los entornos tecnológicos y regulatorios.

1.2 Justificación de porque es una compra por circular

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con lo dispuesto en la Circular CRSA – 314-25, en el literal b), se requiere adelantar una contratación bajo la modalidad de contratos de adhesión (contribuciones, afiliaciones, suscripciones, pagos de cuotas de administración, entre otros) u obligaciones legales en las que no media contrato.

En este sentido, se precisa que la presente contratación no supera los diez (10) SMMLV y, por tanto, no se requiere la constitución de póliza de garantía de cumplimiento.

2. Información y Justificación del proveedor Seleccionado

Nombre del proveedor seleccionado: Universidad de los Andes.

Justificación:

La Universidad de los Andes es una institución de educación superior de reconocido prestigio nacional e internacional, destacada por su excelencia académica, capacidad investigativa y compromiso con la formación de profesionales altamente calificados en diversas áreas del conocimiento. Su oferta educativa se caracteriza por la actualización permanente de contenidos, la incorporación de tendencias emergentes y el desarrollo de programas orientados a responder a los desafíos actuales de las organizaciones.

Para la presente necesidad, la Universidad de los Andes ofrece el curso “De la norma a la innovación: IA Generativa, ISO/IEC 42001 y nuevas fronteras de la automatización inteligente”, el cual proporciona conocimientos especializados sobre inteligencia artificial generativa, gobierno y gestión de sistemas de inteligencia artificial, estándares internacionales aplicables y tendencias en automatización inteligente, temas de creciente relevancia para las funciones de auditoría, control y gestión de riesgos.

La selección de este proveedor se justifica en su experiencia y reconocimiento en la formación de profesionales en áreas relacionadas con tecnología, innovación y transformación digital, así como en la pertinencia de los contenidos académicos ofrecidos, los cuales se encuentran alineados con las necesidades de fortalecimiento de competencias identificadas en la Oficina de Auditoría Interna. Adicionalmente, la calidad de su cuerpo docente y su enfoque práctico permiten fortalecer los conocimientos necesarios para comprender, evaluar y acompañar la implementación de tecnologías emergentes desde una perspectiva de gobierno, control y aseguramiento.

3. Información relacionada con Plan Anual de Compras (PAC)

¿El presente proceso de contratación se encuentra incluido en el plan de compras aprobado para la presente vigencia? SI

- En caso en que el presente proceso de contratación se encuentre incluido en el plan de compras, indicar el número del proceso:

Número: NP-2026-2109

- En el caso en que el presente proceso de contratación no se encuentre incluido en el plan de compras, debe sustentar técnicamente la razón por la cual se presenta la nueva necesidad y requiere modificación del PAC. No aplica
- En caso en que el presente proceso requiera ser unificado con otro proceso del PAC, indicar el/los número(s) de ID del proceso con el que se va a integrar, igualmente debe sustentar técnicamente la razón por la cual se presenta la unificación requiriendo modificación del PAC. No aplica
- En el caso en que el presente proceso de contratación el valor exceda el presupuesto proyectado en el plan de compras, debe sustentar técnicamente la razón por la cual se presenta la nueva necesidad y requiere modificación del PAC. No aplica
- En el caso en que el presente un traslado por estrategia de compras, corresponde aquellas novedades donde se realizan traslado de contratación entre áreas con ocasión de ejecutar procesos de abastecimiento más eficientes. Están novedades no deberán ser consideradas modificaciones al plan de compras debido a que se podrán presentar en el momento que la estrategia de abastecimiento que lo requiera. No aplica

4. Objeto de la compra:

Inscripción de un (1) colaborador de la Oficina de Auditoría Interna del Banco Agrario al curso “De la norma a la innovación: IA Generativa, ISO/IEC 42001 y nuevas fronteras de la automatización inteligente”.

Descripción detallada de la necesidad a satisfacer (alcance del servicio y especificaciones técnicas).

El **BANCO** requiere que el curso “De la norma a la innovación: IA Generativa, ISO/IEC 42001 y nuevas fronteras de la automatización inteligente” cuente con el siguiente contenido temático:

Módulo 1. Introducción a la Inteligencia Artificial y la IA Generativa

- Evolución de la IA y su impacto en la sociedad digital.
- Fundamentos del aprendizaje automático y el aprendizaje profundo.
- Modelos generativos: GANs, VAEs y Transformers.
- Casos de uso en texto, imagen, sonido y video.

Módulo 2. ISO/IEC 42001:2023 – Sistema de Gestión de Inteligencia Artificial

- Estructura, objetivos y alcance de la norma.
- Requisitos generales de un Sistema de Gestión de IA (SGIA).
- Contexto organizacional, liderazgo y planificación.
- Evaluación de riesgos y oportunidades en sistemas de IA.
- Trazabilidad, transparencia y explicabilidad algorítmica.
- Integración con otros estándares (ISO 27001, ISO 31000, ISO 9001).
- Taller: diseño de un modelo de gobernanza de IA conforme a ISO 42001.

Módulo 3. Fundamentos de la Certificación Generative AI Certified Associate (GAIC)

- Principios básicos y evolución de la IA generativa.
- Arquitectura de modelos y técnicas de generación de contenido.
- Aplicaciones en distintos sectores (educación, salud, finanzas, arte, industria).
- Laboratorio práctico: experimentación con herramientas como ChatGPT, DALL·E, Stable Diffusion, y RunwayML.

Módulo 4. Ética, Riesgo y Uso Responsable de la IA Generativa

- Marcos éticos internacionales (OCDE, UNESCO, UE AI Act).
- Sesgos, transparencia, consentimiento y protección de datos.
- Identificación y mitigación de riesgos en modelos generativos.
- Taller de análisis de casos éticos y dilemas en IA generativa.

Módulo 5. Tendencias y Preparación para Certificación

- Tendencias emergentes en IA generativa y regulaciones globales.
- Análisis comparativo: ISO/IEC 42001 vs NIST AI Risk Management Framework.
- Guía práctica para la preparación de las certificaciones GAIC e ISO 42001 Foundations.
- Simulación de evaluación tipo examen.
- Proyecto final: propuesta de implementación responsable de un sistema de IA en una organización.

5. Certificado de disponibilidad presupuestal

# CDP	Valor del CDP sin IVA	Valor afectación sin IVA	Objeto del CDP	Rubro
GH2600194F	\$ 254,950,597	\$ 2,950,000	CUBRIR LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y REQUERIMIENTO SFC PARA AUDITORES	BENEFICIOS A EMPLEADOS

Se realiza verificación en el documento físico del CDP o CLP en los siguientes campos:

- RUBRO: Beneficio a empleados.
- Numero de CDP: GH2600194F
- Que el número del documento físico adjunto corresponda al CDP vinculado a la solicitud en el ERP: Si
- Que la fecha del documento físico corresponda a la vigencia a la solicitud de pedido: Si
- VALOR DEL CDP: \$254,950,597
- SALDO DISPONIBLE: \$254,950,597 consultado en la herramienta ERP con fecha 16 de julio de 2026.

- g) Incluir el valor que se va a afectar por cada CDP, e indicar el CDP que respaldará cada artículo del acuerdo: Valor afectación \$2,950,000 que respalda el CDP GH2600194F y el artículo a emplear es el 108973 Formación virtual – IVA 0%.

NOTA: En caso de que el CDP vinculado a la solicitud corresponda un CDP global o destinado para amparar varias contrataciones es y/o pagos, el área usuaria debe certificar que este CDP dispone del saldo para la presente solicitud.

Certifico que el CDP relacionado dispone del saldo para la presente solicitud.

6. Lugar de Ejecución:

La ejecución del contrato se realizará a través de plataforma virtual designada por el **CONTRATISTA**.

7. Plazo de Ejecución:

Contados a partir de la generación de la orden de compra, sin superar el 31 de diciembre del 2026.

8. FORMA DE PAGO:

El Banco pagará el valor de la inscripción de un (1) colaborador al evento referenciado de manera inmediata.

Condiciones de pago: Se requiere realizar el pago de manera inmediata, una vez generada la orden de compra y la factura previa autorización del supervisor. Lo anterior, con el fin de garantizar la inscripción del colaborador al curso “De la norma a la innovación: IA Generativa, ISO/IEC 42001 y nuevas fronteras de la automatización inteligente”.

9. Supervisión del contrato (funcionario designado para supervisar el contrato, de acuerdo con lo dispuesto en la Guía para la Supervisión o Interventoría de Contratos AB-FC-GU-001)

Funcionario designado para supervisar el contrato, de acuerdo con lo dispuesto en la AB-FC-GU-001 Guía para la Supervisión de Contratos. Ajustar según la guía de supervisión. Se debe garantizar el cargo con relación al monto según el rango establecido en la Manual Interno de la Contratación. Si durante el proceso el colaborador se cambia, deben actualizar esta información relacionando el cargo.

La designación oficial se realiza en la etapa de legalización contractual conforme lo descrito en el Procedimiento Integral Bajo ERP - Formalización Contractual - AB-FC-PR-008.

Nombre del Supervisor: Hugo Germán Jimenez Nova
Cargo: Jefe
Gerencia: De Talento
Vicepresidencia: Talento Humano

Nombre del funcionario del área usuaria que elaboró la solicitud:

Thelma Luciana Torres Mallarine

Nombre del gerente/jefe del área usuaria que efectuará la evaluación en la herramienta ERP Cloud:

N.A

Cargo del funcionario del área usuaria que elaboró la solicitud:

Profesional Universitario

Correo electrónico: thelma.torres@bancoagrario.gov.co

Teléfono de contacto: 601-5994763

Nombre ordenador del gasto: Luis Enrique Llamas Foliaco

Cargo del ordenador del gasto que solicita y aprueba: Vicepresidente de Talento Humano